

Información proporcionada por Gendarmería de Chile

Informe de cumplimiento de condena

Última actualización: 05 junio, 2023

Descripción

Permite acceder a un **documento que informa el cumplimiento de condena de una persona** que estuvo privada de libertad. Señala el nombre completo, RUN, tribunal de justicia, tiempo de condena, delito, y fecha de ingreso y egreso.

El trámite se puede realizar durante todo el año en el **sitio web** y **oficinas de Gendarmería**.

¿A quién está dirigido?

- Personas que hayan cumplido de forma satisfactoria la condena (privativa de libertad) dispuesta por los tribunales competentes.
- Quienes soliciten en línea el informe deben contar con un correo electrónico y [ClaveÚnica](#).

¿Qué necesito para hacer el trámite?

Cédula de identidad vigente (solo para trámite en oficina).

¿Cuál es el costo del trámite?

No tiene costo.

¿Qué vigencia tiene?

Indefinida.

¿Cómo y dónde hago el trámite?

1. Haga clic en "Solicitar informe".
2. Una vez en el sitio web de la institución, escriba su RUN y ClaveÚnica, haga clic en "Continuar". Si no tiene ClaveÚnica, [solicítela](#).
3. Complete los datos requeridos, y haga clic en "Finalizar".
4. Como resultado del trámite, habrá solicitado el informe (obtendrá un correo electrónico confirmando su requerimiento).

La disponibilidad del documento será notificada en su correo electrónico en un plazo no superior a 20 días hábiles. En la ocasión, deberá acceder a un enlace para obtener el informe (que estará disponible para su uso permanente).

En oficina:

1. Diríjase a la [Oficina de Informaciones, Reclamos y Sugerencias \(OIRS\)](#) del establecimiento penitenciario de Gendarmería de Chile más cercano a su domicilio. Horario de atención: de lunes a viernes, de 8:30 a 17:00 horas.
2. Explique el motivo de su visita: solicitar el informe de cumplimiento de condena.
3. Muestre su cédula de identidad vigente.
4. Como resultado del trámite, habrá solicitado el informe, el cual podrá obtener en un plazo máximo de 20 días hábiles (en la forma requerida en la solicitud).

Link de trámite en línea:

<https://www.chileatiende.gob.cl/fichas/1618-informe-de-cumplimiento-de-condena>